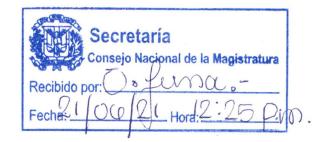
Santo Domingo, D.N. 21 de Junio 2121



ΑI

Presidente y demás Miembros que integran el Honorable

Consejo Nacional de la Magistratura.

Vía :

Secretaría del Honorable Consejo Nacional de la

Magistratura.

De

Mujeres en Defensa de la Democracia.

Asunto

Propuesta del Dr. Ramón Arístides Madera Arias, para que

Sea Ratificado o Ascendido como integrante del Tribunal

Superior Electoral.

Distinguidos señores:

Las infrascritas, señoras Deysis Matos, Reyna Tavarez, Andrea Martínez, Paola Reyes, Angelica Decamps y Ambar García, dominicanas, mayores de edad, residentes en Santo Domingo, Distrito Nacional, portadoras de las cédulas de identidad Nos.001-0109794-7, 001-0269663-0, 101-0007658-6, 001-0119403-3, 001-1928444-6 y 402-2374814-2, respectivamente, luego de saludarlos, nos dirigimos a ustedes con la finalidad de proponer al **Dr. Ramón Arístides Madera Arias**, quien actualmente ocupa la función de Juez Titular del Tribunal Superior Electoral para que sea ascendido o ratificado como integrante de esa alta corte.

El **Dr. Madera Arias**, en el desempeño de sus funciones como juez titular del Tribunal Superior Electoral ha demostrado ser un garante de la democracia, que ha actuado con independencia e imparcialidad, defendiendo los intereses del pueblo dominicano, y ha luchado siempre en contra de la corrupción, basado en principios y valores éticos y morales; además ha aportado mucho para que el TSE sea hoy una de las instituciones con mayor credibilidad y transparencia que tiene la República Dominicana.

El Magistrado **Madera Arias** está probado en su accionar limpio y transparente, y gracias a sus votos disidentes, los cuales beneficiaron o perjudicaron a todos los partidos políticos, se pudo contribuir con salvar a la democracia dominicana, porque de manera responsable denunció lo que consideró como malas acciones y actuaciones de la Junta Central Electoral y sus colegas del Tribunal Superior Electoral, cuando estaba en peligro la democracia dominicana, y no se dejó doblegar por las acciones del poder ni por genuflexión, ni por beneficios colaterales, llegando a arriesgar hasta su integridad personal y la seguridad de su familia. (Su hoja de vida está depositada en la Secretaría del Consejo Nacional de la Magistratura).

to lay

45

Km.

\$

AM

Somos ciudadanas interesadas en que los mejores hombres y mujeres de la nación formen parte de la nueva conformación del TSE, y no tenemos duda de que el magistrado Madera Arias ha realizado un buen trabajo en beneficio de la institución y merece continuar un período más, porque ha dado muestra de ser un hombre comprometido con la justicia, acatando como corresponde los principios de las leyes y entregado en cuerpo y alma al servicio de los intereses democráticos y doctrinarios de la República Dominicana.

Esta solicitud la hacemos con la seguridad de que la misma será acogida por este honorable Consejo.

Con la más alta estima y mayor consideración, nos despedimos muy atentamente,

Devsis Matos

Treyna Tavare.

Angélica Decamps

Ambar García

